

Lic. José de Jesús Becerra Santiago  
Secretario General  
Presente.

OM/05/2022

Le informo que, en el periodo comprendido del 01 al 30 de mayo de 2022, NO se llevó a cabo ningún procedimiento administrativo en forma de juicio tendiente a determinar responsabilidades del personal, en relación a lo dispuesto por los numerales 70, fracción XI de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 8 fracción V, inciso z, VII de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente  
Guadalajara, Jalisco a 31 de mayo de 2022

  
L.T.S. Ausencia Hernández Ponce  
Oficial Mayor



C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT



"POR LA REVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

**RECIBIDO**

01/06/2022

